



**PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES SEMESTRALES PREVISTOS
EN EL ARTÍCULO 16.4 DEL ACUERDO**

MALASIA

En este documento se reproduce el informe semestral correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2021 presentado por **Malasia**.

Miembro informante: MALASIA¹

INFORME SEMESTRAL SOBRE LAS MEDIDAS ANTIDUMPING²

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Investigaciones iniciales

País o territorio aduanero	Producto	Iniciación	Medidas provisionales y determinaciones preliminares	Medidas definitivas		No se aplican medidas definitivas/terminación	Otras medidas	Datos sobre el comercio (del (de los) informe(s) publicado(s))		Base para la determinación del valor normal
				Derecho definitivo	Compromiso relativo a los precios			Volumen o valor de las importaciones (unidades/moneda); producto(s) abarcado(s), período, si son distintos de los consignados en las columnas 2/3	Volumen de las importaciones en % del consumo interno aparente o en % de las importaciones totales	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
China	Cables de acero torsionados para pretensado de hormigón 7312.10 AD01/21/CHN	31.3.2021 D: 1.9.2019-31.8.2020 I: 1.9.2017-31.8.2020	Determinación preliminar: 27.8.2021 positiva. Medida aplicada P: 27.8.2021 C: 29.8.2021 4,46%-9,41% Todos los demás tipos: 21,72%	Determinación definitiva: 23.12.2021 positiva. Medida aplicada P: 23.12.2021 C: 25.12.2021 2,09%-9,47% Todos los demás tipos: 21,72%	-	-	-	-	-	-

¹ Dirección del sitio web donde se encuentran los informes publicados sobre las investigaciones: <https://www.miti.gov.my/>.

² Todos los términos y encabezamientos de las columnas utilizados en este modelo tienen el significado que se les asigna en las instrucciones.

³ Como referencia únicamente.

Exámenes/Otros procedimientos ulteriores

País o territorio aduanero	Producto	Iniciación	Resultados/determinación preliminares	Resultados definitivos		Revocación de medidas	Otros (por ejemplo, procedimientos que no afectan al nivel de los derechos)	Datos sobre el comercio (si existen en el (los) informe(s) publicado(s) sobre el procedimiento)		Base para la determinación del valor normal
				Derecho definitivo	Compromiso relativo a los precios			Volumen o valor de las importaciones (unidades/moneda); producto(s) abarcado(s), período, si son distintos de los consignados en las columnas 2/3	Volumen de las importaciones en % del consumo interno aparente o en % de las importaciones totales	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
China (Cont.)	Bobinas de acero prelacado, pintado o revestido de color (*) 7210.70 210, 7210.70 290, 7210.70 900 AD02/15/CHN	22.1.2021 Examen por extinción/ expiración D: 1.7.2019-30.6.2020 I: 1.7.2015-30.6.2020	-	Determinación definitiva: 16.7.2021 positiva. Medida aplicada P: 16.7.2021 C: 20.7.2021 52,10% Todos los demás tipos: 52,10%	-	-	El derecho sigue aplicándose a la espera del resultado del examen 22.1.2021 (P) 24.1.2021 (C) Medida prorrogada hasta el 20.7.2021	-	-	-
	Bobinas de acero aleado y sin alear, laminadas en frío (*) 7209.15 000, 7209.16 000, 7209.17 000, 7209.18 290, 7209.18 900, 7225.50 000 AD03/15/CHN	12.4.2021 Examen por extinción/ expiración D: 1.10.2019-30.9.2020 I: 1.10.2015-30.9.2020	-	Determinación definitiva: 8.10.2021 positiva. Medida aplicada P: 8.10.2021 C: 9.10.2021 35,89%-42,08% Todos los demás tipos: 42,08%	-	-	El derecho sigue aplicándose a la espera del resultado del examen 23.5.2021 (P) 24.5.2021 (C) Medida prorrogada hasta el 9.10.2021	-	-	-
	Bobinas de acero prelacado, pintado o revestido de color (*) 7210.70 210, 7210.70 290, 7210.70 900 AD02/15/CHN	16.12.2021 Examen de nuevos exportadores D: 1.1.2021-30.6.2021	-	-	-	-	-	-	-	-

País o territorio aduanero	Producto	Iniciación	Resultados/determinación preliminares	Resultados definitivos		Revocación de medidas	Otros (por ejemplo, procedimientos que no afectan al nivel de los derechos)	Datos sobre el comercio (si existen en el (los) informe(s) publicado(s) sobre el procedimiento)		Base para la determinación del valor normal
				Derecho definitivo	Compromiso relativo a los precios			Volumen o valor de las importaciones (unidades/moneda); producto(s) abarcado(s), período, si son distintos de los consignados en las columnas 2/3	Volumen de las importaciones en % del consumo interno aparente o en % de las importaciones totales	
	Designación; categoría de 6 dígitos del SA en la que está comprendido el producto objeto de investigación ³ ; número de identificación; (*) si es objeto de investigación más de un país	Fecha, tipo de examen o procedimiento (clave), período abarcado	Fecha de entrada en vigor; intervalo de márgenes individuales de dumping; "otros" tipos; [intervalo de tipos aplicados si son distintos, motivo]	Fecha de entrada en vigor, intervalo de márgenes individuales de dumping; "otros" tipos; [intervalo de tipos aplicados si son distintos, motivo]	Fecha de entrada en vigor; intervalo de márgenes individuales de dumping o de precios mínimos; otro resultado (clave)	Fecha, motivo	Fecha, explicación			Claves de todas las bases utilizadas en el procedimiento
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Corea, Rep. de	Bobinas de acero aleado y sin alear, laminadas en frío (*) 7209.15 000, 7209.16 000, 7209.17 000, 7209.18 290, 7209.18 900, 7225.50 000 AD03/15/KOR	12.4.2021 Examen por extinción/ expiración D: 1.10.2019-30.9.2020 I: 1.10.2015-30.9.2020	-	Determinación definitiva: 8.10.2021 positiva. Medida aplicada P: 8.10.2021 C: 9.10.2021 0%-11,55% Todos los demás tipos: 21,64%	-	-	El derecho sigue aplicándose a la espera del resultado del examen 23.5.2021 (P) 24.5.2021 (C) Medida prorrogada hasta el 9.10.2021	-	-	-
Viet Nam	Bobinas de acero prelacado, pintado o revestido de color (*) 7210.70 210, 7210.70 290, 7210.70 900 AD02/15/VNM	22.1.2021 Examen por extinción/ expiración D: 1.7.2019-30.6.2020 I: 1.7.2015-30.6.2020	-	Determinación definitiva: 16.7.2021 positiva. Medida aplicada P: 16.7.2021 C: 20.7.2021 0%-34,85% Todos los demás tipos: 34,85%	-	-	El derecho sigue aplicándose a la espera del resultado del examen 22.1.2021 (P) 24.1.2021 (C) Medida prorrogada hasta el 20.7.2021	-	-	-
	Bobinas de acero aleado y sin alear, laminadas en frío (*) 7209.15 000, 7209.16 000, 7209.17 000, 7209.18 290, 7209.18 900, 7225.50 000 AD03/15/VNM	12.4.2021 Examen por extinción/ expiración D: 1.10.2019-30.9.2020 I: 1.10.2015-30.9.2020	-	Determinación definitiva: 8.10.2021 positiva. Medida aplicada: P: 8.10.2021 C: 9.10.2021 7,42%-33,70% Todos los demás tipos: 33,70%	-	-	El derecho sigue aplicándose a la espera del resultado del examen 23.5.2021 (P) 24.5.2021 (C) Medida prorrogada hasta el 9.10.2021	-	-	-

P - Fecha de publicación
C - Fecha de inicio de la percepción de los derechos

ANEXOS

MEDIDAS ANTIDUMPING DEFINITIVAS EN VIGOR
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

País/ Territorio aduanero	Producto, número de identificación de la investigación	Medida(s)	Fecha de la imposición inicial; referencia de la publicación	Fecha(s) de la(s) prórroga(s); referencia(s) de la publicación
China	Bobinas de acero prelacado, pintado o revestido de color AD02/15/CHN	Derechos	24.1.2016 Gaceta, P.U. (A) 11/2016 de 24.1.2016	24.1.2021* Gaceta, P.U. (A) 26/2021 de 22.1.2021 20.7.2021 Gaceta, P.U. (A) 312/2021 de 16.7.2021
	Bobinas de acero aleado y sin alear, laminadas en frío AD03/15/CHN	Derechos	24.5.2016 Gaceta, P.U. (A) 144/2016 de 24.5.2016 ¹	24.5.2021* Gaceta, P.U. (A) 232/2021 y P.U. (A) 233/2021 de 23.5.2021 9.10.2021 Gaceta, P.U. (A) 384/2021 de 8.10.2021
	Productos de acero inoxidable laminados en frío, en forma de rollos, planchas o de cualquier otra forma AD01/17/CHN	Derechos	8.2.2018 Gaceta, P.U. (A) 23/2018 de 8.2.2018	-
	Rollos/chapas de hierro galvanizado o rollos/chapas de acero galvanizado AD01/18/CHN	Derechos	8.3.2019 Gaceta, P.U. (A) 69/2019 de 8.3.2019	-
	Bobinas de hierro o acero sin alear, laminadas en frío, de una anchura de más de 1.300 mm AD01/19/CHN	Derechos	24.12.2019 Gaceta, P.U. (A) 362/2019 de 24.12.2019	-
	Productos laminados planos, de acero no aleado, revestidos o recubiertos con aluminio y cinc AD01/20/CHN	Derechos	12.12.2020 Gaceta, P.U. (A) 348/2020 de 11.12.2020	-
	Cables de acero torsionados para pretensado de hormigón AD01/21/CHN	Derechos	25.12.2021 Gaceta, P.U. (A) 469/2021 de 23.12.2021	-
Corea, Rep. de	Bobinas de acero aleado y sin alear, laminadas en frío AD03/15/KOR	Derechos	24.5.2016 Gaceta, P.U. (A) 144/2016 de 24.5.2016 ²	24.5.2021* Gaceta, P.U. (A) 232/2021 y P.U. (A) 233/2021 de 23.5.2021 9.10.2021 Gaceta, P.U. (A) 384/2021 de 8.10.2021

¹ Modificación en la Gaceta, P.U. (A) 127, de fecha 8 de mayo de 2019.² Modificación en la Gaceta, P.U. (A) 127, de fecha 8 de mayo de 2019.

País/ Territorio aduanero	Producto, número de identificación de la investigación	Medida(s)	Fecha de la imposición inicial; referencia de la publicación	Fecha(s) de la(s) prórroga(s); referencia(s) de la publicación
Corea, Rep. de (Cont.)	Productos de acero inoxidable laminados en frío, en forma de rollos, planchas o de cualquier otra forma AD01/17/KOR	Derechos	8.2.2018 Gaceta, P.U. (A) 23/2018 de 8.2.2018	-
	Bobinas de hierro o acero sin alear, laminadas en frío, de una anchura de más de 1.300 mm AD01/19/KOR	Derechos	24.12.2019 Gaceta, P.U. (A) 362/2019 de 24.12.2019	-
	Productos laminados planos, de acero no aleado, revestidos o recubiertos con aluminio y cinc AD01/20/KOR	Derechos	12.12.2020 Gaceta, P.U. (A) 348/2020 de 11.12.2020	-
Indonesia	Placas de cemento reforzado de fibra de celulosa, lisas y grabadas AD01/19/IDN	Derechos	17.3.2020 Gaceta, P.U. (A) 94/2020 de 17.3.2020	-
	Productos de acero inoxidable laminados en frío, en forma de rollos, planchas o de cualquier otra forma AD02/20/IDN	Derechos	27.4.2021 Gaceta, P.U. (A) 197/2021 de 26.4.2021	-
Japón	Bobinas de hierro o acero sin alear, laminadas en frío, de una anchura de más de 1.300 mm AD01/19/JPN	Derechos	24.12.2019 Gaceta, P.U. (A) 362/2019 de 24.12.2019	-
Singapur	Barras de acero para hormigón armado AD01/19/SIN	Derechos	21.1.2020 Gaceta, P.U. (A) 22/2020 de 21.1.2020	-
Tailandia	Placas de cemento reforzado de fibra de celulosa, lisas y grabadas AD04/13/THA	Derechos	30.3.2014 Gaceta, P.U. (A) 81/2014 de 30.3.2014 ³	30.3.2019* Gaceta, P.U. (A) 95/2019 de 29.3.2019 24.9.2019 Gaceta, P.U. (A) 263/2019 de 23.9.2019
	Productos de acero inoxidable laminados en frío, en forma de rollos, planchas o de cualquier otra forma AD01/17/THA	Derechos	8.2.2018 Gaceta, P.U. (A) 23/2018 de 8.2.2018	-
Taipei Chino	Productos de acero inoxidable laminados en frío, en forma de rollos, planchas o de cualquier otra forma AD01/17/TPKM	Derechos	8.2.2018 Gaceta, P.U. (A) 23/2018 de 8.2.2018	-
Turquía	Barras de acero para hormigón armado AD01/19/TUR	Derechos	21.1.2020 Gaceta, P.U. (A) 22/2020 de 21.1.2020	-
Viet Nam	Bobinas de acero prelacado, pintado o revestido de color AD02/15/VNM	Derechos	24.1.2016 Gaceta, P.U. (A) 11/2016 de 24.1.2016	24.1.2021* Gaceta, P.U. (A) 26/2021 de 22.1.2021 20.7.2021 Gaceta, P.U. (A) 312/2021 de 16.7.2021

³ Modificación en la Gaceta, P.U. (A) 239, de fecha 14 de septiembre de 2016.

País/ Territorio aduanero	Producto, número de identificación de la investigación	Medida(s)	Fecha de la imposición inicial; referencia de la publicación	Fecha(s) de la(s) prórroga(s); referencia(s) de la publicación
Viet Nam (Cont.)	Bobinas de acero aleado y sin alear, laminadas en frío AD03/15/VNM	Derechos	24.5.2016 Gaceta, P.U. (A) 144/2016 de 24.5.2016 ⁴	24.5.2021* Gaceta, P.U. (A) 232/2021 y P.U. (A) 233/2021 de 23.5.2021 9.10.2021 Gaceta, P.U. (A) 384/2021 de 8.10.2021
	Rollos/chapas de hierro galvanizado o rollos/chapas de acero galvanizado AD01/18/VNM	Derechos	8.3.2019 Gaceta, P.U. (A) 69/2019 de 8.3.2019	-
	Bobinas de hierro o acero sin alear, laminadas en frío, de una anchura de más de 1.300 mm AD01/19/VNM	Derechos	24.12.2019 Gaceta, P.U. (A) 362/2019 de 24.12.2019	-
	Productos laminados planos, de acero no aleado, revestidos o recubiertos con aluminio y cinc AD01/20/VNM	Derechos	12.12.2020 Gaceta, P.U. (A) 348/2020 de 11.12.2020	-
	Productos de acero inoxidable laminados en frío, en forma de rollos, planchas o de cualquier otra forma AD02/20/VNM	Derechos	27.4.2021 Gaceta, P.U. (A) 197/2021 de 26.4.2021	-

(*) Derecho prorrogado a la espera del resultado de las constataciones definitivas de la investigación correspondiente a un examen por extinción.

⁴ Modificación en la Gaceta, P.U. (A) 127, de fecha 8 de mayo de 2019.

SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN CON ARREGLO AL ARTÍCULO 9.3 DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

País/ Territorio aduanero	Producto, número de identificación de la investigación	Fecha inicial de entrada en vigor; fecha de la última prórroga	Número de solicitudes de devolución recibidas	Número de exámenes de devolución iniciados, concluidos
NINGUNA				

TERMINACIÓN DE MEDIDAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

País/ Territorio aduanero	Producto, número de identificación de la investigación	Fecha de la terminación	Motivo de la terminación
NINGUNA			
